



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000294-ABREU PANIAGUA MARIA EUGENIA
 DOMICILIO AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 298 BAJOS
 RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 6 30 02

ENTREGA 2 Días

ISO 9001:2015
 CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 05-SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
 UNIDAD 01-Oficina del Titular

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



30/10/2017
 OSV-2025
 RV0501-0014

RV0501-0014 - 18/10/2017

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-2095 SERIE 3N1EB31S5AK312359 LINEA AUTOMOVIL
 MODELO 2010 CILINDROS 4 KILOMETRAJE 183993
 DESCRIPCIÓN NISSAN . TSURU. SEDAN.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							
0752	25W50 ACEITE PARA MOTOR ROSHFRANS	LITRO	4	\$70.00	\$280.00	\$44.80	\$324.80
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
4350	AGNN0110 DIFORZA FILTRO PARA GASOLINA	PIEZA	1	\$40.00	\$40.00	\$6.40	\$46.40
4351	ACNN0110 FILTRO PARA ACEITE	PIEZA	1	\$40.00	\$40.00	\$6.40	\$46.40
4417	NGK 5101BUJIA.	PIEZA	4	\$31.00	\$124.00	\$19.84	\$143.84
4585	AANN0120 FILTRO DE AIRE	PIEZA	1	\$40.00	\$40.00	\$6.40	\$46.40
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
1426	SERVICIO DE AFINACION MAYOR	SERVICIO	1	\$431.03	\$431.03	\$68.96	\$499.99

SUBTOTAL \$955.03
 IVA \$152.80
 DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$1,107.83

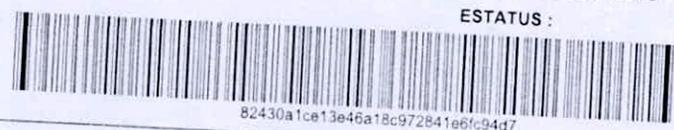
SON: UN MIL CIENTO SIETE PESOS 83/100 M.N.)

Cadena Original : |05|01||OSV-2025|294|11078348|30102017|12|79|
 Cadena Encriptada : 3JT2ek22t|Pa9V|oTXfrdHZ4LAg1QbNAdCetAvpAdkwo+LPQ98MNNWoZPy|t27s4

DATOS SIACAM

ID: 40223
 FOLIO: 2627

ETAPA: Directa
 ESTATUS:



82430a1ce13e46a18c972841e6fc94d7

Heera Cobos
Heera Cobos
 30/10/2017

JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 30/10/2017

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de quill cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000294-ABREU PANIAGUA MARIA EUGENIA
 DOMICILIO AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 298 BAJOS
 RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 6 30 02

ENTREGA 2 Dias

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 05-SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
 UNIDAD 01-Oficina del Titular
 OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



30/10/2017

OSV-2025

RV0501-0014

RV0501-0014 - 18/10/2017

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-2095
 MODELO 2010
 DESCRIPCIÓN NISSAN . TSURU. SEDAN.

SERIE 3N1EB31S5AK312359
 CILINDROS 4

LINEA AUTOMOVIL
 KILOMETRAJE 183993

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
 (ISO 9001 2015)

- EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD
 - OFICIO DE SOLICITUD
 - FORMATO DCP 03
 - BITACORA DE SERVICIOS
- FIRMA: *[Firma manuscrita]*

[Firma manuscrita]
 Licda. Julia Isabel Dominguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

[Firma manuscrita]
 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.